

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLV

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.748

25 ejemplares 75 céntimos

SUBSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería. Provincias, un trimestre. 1,50 pesetas.
Extranjero. 10 céntimos.

ALMERÍA—Viernes 6 de Mayo de 1904

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 20 y 22. Los anuncios se reciben de 9 de la mañana á 6 de la noche. APLICACIONES: 40 céntimos. Más en primer plano: 20 céntimos. Y 10 en cuarta. Para los suscriptores la misma.

Una suelta 5 céntimos

ALAMBRE Y ABONO.

Hay existencias de estos artículos de superior calidad que se ceden á precios muy económicos.

H. F. FISCHER.



ABONOS QUÍMICOS

especiales para cada tierra y cultivo.

La Maravilla,

de L. MOMPÓ

VALENCIA

Para que el empleo de los abonos se haga con toda perfección, la casa se encarga de analizar las tierras que envíen, remitiéndose el resultado del análisis hecho con los abonos adecuados para la naturaleza de cada tierra.

Son sus primeras materias Sulfato de amoníaco, Sales de potasa, Sulfato de hierro, etc., se expenden siempre con garantía de análisis.

Abonos especiales para parrales.

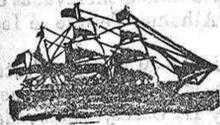
Todas cuantas observaciones y consultas se sirvan hacer los clientes de la casa con respecto á cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos, serán contestadas inmediatamente.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Representantes exclusivos para la venta en Almería G. Lopez Rull y E. Idoñez.

ALMACENES: Calle de Granada, 62.

OFICINAS: Calle de Arapiles, 4



Vapores de la Compañía sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

Santa Ana, Ciérvana, Torre del Oro,

San José, Aznalfarache, Sevilla.

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, TODOS los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Certe y Marsella, TODOS LOS DOMINGOS.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

GERMANIA

Compañía de seguros marítimos, fluviales y terrestres, domiciliada en BERLIN.

Dirección de la Sucursal Española en BILBAO.

Capital social: 1.500.000 marcos: 2.500.000 pesetas, enteramente desembolsado y garantizado.

Esta importante Compañía asegura Cascos y Maquinaria de vapores, fletes, desembolsos, etc., así como Mercaderías de todas clases por vapores y veleros. Valores por mar y tierra, transportes por ferrocarril y carruaje á condiciones ventajosísimas.

Agente en Almería: Augusto A. Riva, Real 16.

La confianza en el país.

En España, país empobrecido por una defectuosa administración, aun cuando tiene recursos naturales suficientes para salir de situación tan poco lisonjera, vivimos constantemente en observación del tipo del cambio y de la recaudación de los presupuestos: si éste baja y aquél sube, la crisis económica se agudiza y la bancarrota nacional amenaza dar al traste con el crédito y aun con el Estado, y si la balanza se inclina á la inversa, bajando el cambio y subiendo la recaudación, se respira más fácilmente y se saluda con complacencia la aurora de días más bonanciosos. No hace aún mu-

chos meses, que ante el resultado que se espera de los vigentes presupuestos, la mayor parte de la prensa puso el grito en el cielo denunciando la posibilidad de que se liquidara con déficit y el temor cundió por todas las clases contribuyentes y productoras, desapareciendo, ó, mejor aún, atenuándose ante nuevos sucesos que arrebataron á aquél la sugestión de la actualidad.

La causa de todo esto, radica en la poca confianza que todos tenemos en la vitalidad de la nación y la menos que inspiran las condiciones de los encargados de dirigir la debilidad congénita de nuestra España hace temer, en cuanto se presenta la crisis, que no pueda vencerla; en cambio, si fuéramos fuertes, esos recales desaparecerían en el acto, mejor aún, no habría lugar á ellos, tal como sucede en Inglaterra, país de una solvencia y de una riqueza á prueba de crisis.

Actualmente, el presupuesto inglés del año pasado de 1903, se ha cerrado con un déficit de cerca de ciento treinta y cinco y medio millones de pesetas oro, debido á una notable disminución de los ingresos y al aumento progresivo de gastos en los armamentos navales, al extremo de que, en el espacio de nueve años, se han botado al agua en los astilleros británicos y para su marina nacional 934.000 toneladas de buques de guerra.

El capítulo de guerra y marina aumenta de año en año, sumando cerca de dos mil millones, de los tres mil quinientos en que se calculan los gastos del ejército, obligando al ministro de Hacienda, para enjugar el considerable déficit, á proponer, como acaba de hacerlo ante la Cámara de los Comunes, un aumento en el impuesto del «income tax» y al de los derechos sobre el tabaco y el té, artículos de general consumo y de primera necesidad en Inglaterra, y, á pesar de esto y del cuadro nada halagador de la Hacienda pública, ni el crédito de la nación padece ni inspira temores su situación económica ni la opinión pública censura al ministro, antes bien, le aplaude al exponer la situación y los medios de mejorarla, porque habla claro, sin eufemismos ni vaguedades; presenta las cosas como son y así las entiende el país, que se huelga de conocerlas en toda su desnudez.

La causa de esto es la confianza en la potencia económica y política del país. Esa confianza es la que nosotros debemos procurar que se tenga en nuestras fuerzas y en nuestros medios de acción y mientras no lo obtengamos, aunque cerremos con superavit nuestros Presupuestos, continuaremos siendo pueblo menos solventor y de menor potencia económica que Inglaterra, con disminución de ingresos y con déficit.

EFEMÉRIDES.

Don Juan II de Castilla.

6 DE MAYO.

Ni sus vasallos ni la severa Historia pueden señalar en el infortunado rey condiciones de carácter ó perversión que lo hicieran execrable y en las que directamente interviniera la censura.

Todas las desdichas de su largo reinado, mas funesto que su propia minoría, se deben á su extrema debilidad, á su impotencia para reprimir los ambiciones, las audacias y las únicas arrogancias de los nobles de su reino.

Nació D. Juan en Toro, el 6 de Mayo de 1405 y á los veintidos meses murió su padre Don Enrique III «el Doliente», quedando el rey niño bajo la tutela de su madre y de su tío Don Fernando, llamado más tarde el de Antequera, por la victoria alcanzada en esta plaza contra los moros.

La noble conducta de éste, no queriendo aceptar la corona que los nobles querían poner en sus sienes, con perjuicio de don Juan, y su discreción en el gobierno, evitaron las discordias que se habían pronosticado y que tuvieron lugar al ser proclamada la mayoría de edad de su sobrino á los 14 años, según las leyes.

Don Fernando fue á encargarse de su trono de Aragón, otorgado por el compromiso de Caspe, y D. Juan, muerta su madre, quedó sin aquellos apoyos que le eran imprescindibles en frente de los que querían ser privados y favoritos para manejar á sus antojos la gobernación del Estado.

Entonces don Juan se acordó de su antiguo paje don Alvaro de Luna, hijo natural, de un coopero de Enrique III y después de concederle todas las preeminencias y honores posibles, le entregó las riendas

del gobierno hasta llegar á ser éste el verdadero rey.

El descontento de los nobles por esta preferencia hacía uno que no lo era, fué cada vez mayor; su primo y cuñado el infante don Enrique se puso al frente de los descontentos, los reyes de Aragón y Navarra, hijos de su tío don Fernando, ayudaron á la discordia, y el propio hijo de don Juan fué arrastrado para pelear en contra de su padre.

El rey pusilánime quería poner término á tanta desdicha, y creyendo encontrarlo si retiraba los poderes á don Alvaro de Luna, lo alejó de sí en varias ocasiones, siendo peor su situación, pues ni los nobles cedían, ni él podía pensar solo ni tener iniciativas que mejoraran su estado.

Aturdido por aquellas revueltas, consintió en firmar la sentencia de su privado, contra el que se habían confabulado hasta la propia reina Isabel de Portugal, segunda esposa de don Juan, que debió su casamiento al infeliz condestable decapitado en Valladolid.

Tarde lloró el rey su error, pagando tan villanamente los servicios de su fiel servidor, y abrumado por la pena murió en Valladolid el 21 de Julio de 1454, á los 40 años y siete meses de su reinado.

De su primer matrimonio con su prima doña María, verificado en el año 1418, nació Enrique IV, y del segundo con la hija de don Juan de Portugal, la gloriosa reina Isabel la Católica y el infante don Alfonso, que murió muy joven.

HERNANDO DE ACEVEDO.

NUEVO EMPRÉSTITO DE MARRUECOS.

«The Times» asegura que la importante Sociedad francesa Compagnie Marocaine, ha ofrecido al Sultán un empréstito de 50 millones de francos en mejores condiciones que el que le ofreció la Banque de Paris.

El Sultán parece preferir el dinero que le ofrece la Compagnie Marocaine, y ha llamado al director principal de dicha Compañía, que ya negoció el año pasado un empréstito francés por cuenta del Sultán.

La «Compagnie Marocaine» dice que si la «Banque de Paris» es la que hace el empréstito oficial, esa empresa tendrá el monopolio de casi todas las obras públicas, mientras que si lo hace ella—como quiera que se trata de una operación puramente comercial—podría el Sultán pagar las deudas pendientes y hacer al mismo tiempo frente á las reclamaciones de los Gobiernos europeos, sin obligarse á seguir una política determinada.

La «Compagnie Marocaine» propone al Sultán—en lugar de nombrar funcionarios franceses para las Aduanas—un proyecto de reorganización de las Aduanas, análogo á lo que se hizo en China, pudiendo el Sultán escoger los empleados europeos que dependieran únicamente de él.

El corresponsal del «Times» dice que los sentimientos de la población de Fez son hostiles á la intervención francesa.

Fomento de la exportación.

El Centro de Información Comercial del ministerio de Estado ha dirigido una circular invitando á todos los agricultores, fabricantes y comerciantes de España cuya producción sea susceptible de exportación, á que le remitan directamente sus nombres ó razón social y domicilio, con la especificación de los artículos á cuya producción y comercio se dediquen, con el fin de proce-

der á la formación de un verdadero «Catálogo de productores y exportadores de España».

Esta constará de dos partes. En la primera liquidarán, «agrupados por artículos», todos los que soliciten su inscripción antes del 11 de Junio, consignándose el nombre ó razón social y su domicilio. La inscripción en las listas, que constituirán la primera parte, será gratuita.

En la segunda parte se coleccionarán, por orden alfabético, «los anuncios en español, francés, inglés y alemán» de las casas que, además de solicitar su inscripción (figurando por tanto, en la primera parte), deseen que se dedique una página ó más para llamar la atención acerca de las condiciones de importancia de su producción.

El «Catálogo» será profusamente repartido en el extranjero, á fin de dar á conocer nuestra producción.

La idea nos parece excelente.

CONTRA EL TIFUS.

La Sociedad Española de Higiene ha publicado las siguientes instrucciones populares contra el tífus exantemático.

I. El tífus exantemático es una enfermedad infecciosa, análoga á las fiebres eruptivas, que se transmite por contagio.

II. Por lo general se desarrolla en sitios ó locales mal ventilados que alojan gran número de individuos, súos, miserables y mal alimentados.

III. El contagio se ejerce á poca distancia y especialmente por contacto de los tíficos.

IV. La invasión de la enfermedad es brusca. Se inicia con calentura, erupción de la cara y ojos, dolor de cabeza y riñones, abatimiento y temblor.

V. Del tercero al quinto día, por lo general, aparece una erupción en el vientre, que se extiende al tronco, brazos y piernas, compuesta por manchas rosadas análogas á las pintas de sarampión ó picaduras de pulga. Estas manchas en los días siguientes se tornan más oscuras, rojas, amarillentas y aún lívidas y azuladas, y no desaparecen hasta los últimos días del mal.

VI. La duración media del tífus oscila entre doce ó quince días; puede ser sólo de cinco á diez, prolongándose más del término medio y en su curso se presenta delirio trístico ó furioso y después inmovilidad y estapor.

VII. Los fundamentos de la prevención del tífus lo constituyen: aireación constante de las habitaciones, lavado de la piel con agua caliente y jabón, desinfección de la ropa y vestidos y alimentación sana y suficiente.

VIII. En toda habitación que exista algún tífico, deberán tenerse constantemente abiertos los balcones ó ventanas exteriores, evitando las corrientes de aire.

IX. Después de pasada la enfermedad, el cuarto ha de someterse á una desinfección general por vapores de formol, ó local por lavado de las paredes, el suelo y los muebles con soluciones de cloruro de cal, sublimado ó creolina, desinfección que ha de realizarse por personal técnico.

X. A medida que se cambian las ropas de cama y aseo á los enfermos, conviene someterlas inmediatamente á la acción del agua hervida ó á una solución de sublimado al 1 por 1.000.

XI. También, siempre que sea posible han de desinfectarse las ropas en estufas de vapor, antes de entregarlas al lavado; y en todos los casos, las que hubiere usado el enfermo se destruirán por el fuego.

XII. Las familias, practicantes,

monjas y enfermeros que tengan que cuidar tíficos, han de procurar, si no han sufrido la infección, no permanecer en las habitaciones y salas de los enfermos, más que el tiempo necesario y no tomar nunca alimento en las mismas.

XIII. Igualmente precisa llevar blusas ó trajes apropiados para asistir á los enfermos, y al propio tiempo desinfectarse las manos con soluciones de sublimado al 1 por 1.000 ó de lisol al 2 por 100 siempre que salgan de servicio.

XIV. Precisa evitar en la asistencia de los tíficos toda transgresión del régimen dispuesto por los médicos y tener presente que en ninguna enfermedad es más esencial, de parte de los asistentes, la inteligencia y la discreción.

XV. En épocas de epidemia es conveniente evitar la diarrea, la anemia y el deterioro orgánico, así como las fatigas físicas ó morales y toda clase de excesos.

XVI. Aunque no sea esencial, como lo es en la fiebre tifoidea, en la fase epidémica será procedente no hacer uso mas que del agua hervida y alimentos preparados por el calor.

XVII. Apesar de la energía del contagio, basta por lo general, para verse libre del mismo, no comunicarse ni con focos aislados ni con edificios ó establecimientos en que se desarrolle y sostenga.

XVIII. Los que sin ser médicos se hallen obligados por sus funciones á frecuentar sitios infectados ó asilos, depósitos, casas de dormir, etc., para prevenirse del contagio deben no ponerse en contacto con los tíficos ni con sus ropas y no prolongar la estancia en los edificios citados, especialmente si en ellos se acumula gran número de vagabundos, famélicos ó mendigos.

JUNTA DE FOMENTO NAVAL.

Segundo Congreso naval.

La Comisión Ejecutiva del Congreso, hace público con esta fecha á los señores Congresistas:

1.º Que el día 8 del mes actual, quedarán puestos en el correo los «tickets» que han de servir á los congresistas para obtener en las estaciones de ferro-carril sus respectivos billetes de favor.

2.º Que dichos «tickets» llevarán adosados en su lado izquierdo dos talones fácilmente separables, que son los que deberán entregarse en taquilla, para obtener los billetes de ida y regreso á Madrid; pero conservando siempre la parte de la derecha, que es personal é intransferible.

3.º Que los «tickets» en cuestión pueden ser utilizados á partir del día 10 de Mayo, y que son valederos hasta el 30 del mismo mes.

4.º Que desde el día 11 de Mayo, los señores Congresistas podrán recoger en la Oficina de Fomento Naval, en la planta baja del Ministerio de Marina, los distintivos del Congreso.

5.º Que en dicha Oficina, que estará abierta de diez á cinco, podrán recibir toda la correspondencia que se les dirija á Madrid, en el caso de que no prefieran que los dependientes de la Junta se la lleven á domicilio, para lo cual es suficiente que lo indiquen.

6.º Que de igual suerte, podrán examinar en la Oficina de referencia los trabajos presentados, tomar ejemplares de los impresos al presente y preparar estudios para la Asamblea, valiéndose de los amanuenses que la Junta dispondrá á este fin.

7.º Que desde el día 15 de Mayo podrán solicitar los señores Congresistas los billetes personales que deseen, para sus invitados en la sesión inaugural; debiendo advertir que los billetes de señoras serán intransferibles también, y que en ningún caso excederán de 400.

8.º Que los señores Congresistas deben hacer constar su llegada en las oficinas del Congreso, á la mayor brevedad posible.

SEMANA AGRICOLA.

El tiempo durante la semana—27 de Abril á 3 de Mayo—ha sido singularmente propicio para la vegetación agrícola.

El cielo se ha presentado comun-

mente despejado, y el sol ha brillado espléndido, caluroso, estival, con fulgores que hace meses no sentíamos; el calor ha sido ya respetable, propio de Mayo avanzado.

Las noches, á pesar de ser despejadas y de refrescar un poco por las mañanas, han transcurrido sin heladas ni escarchas de mayor cuantía. De «mayor cuantía», entiéndase bien, porque en algunos lugares el frío se ha dejado sentir un poco y las plantas han sufrido algunos daños, produciendo «corrimiento» de las flores.

De todas suertes, esta época crítica se va salvando bastante bien, y hay la esperanza, dado lo avanzado de la estación, de que el hielo no causará los daños de triste recuerdo que causó el año anterior.

¡No todo han de ser calamidades! Las plantas progresan atropelladamente, quizá demasiado atropelladamente; que en materia de cultivos no hay que precipitarse nunca.

Falta hacia el calor y la luz, mucha falta, y estos pocos días serenos y soleados lo están demostrando.

Con el buen tiempo ha entrado en todo su apogeo la actividad en los campos. Hay que atender á la vez á muchas cosas: á la plantas en tierra; á la preparación de nuevas siembras; á la langosta, que aviva amenazadora; á la vid, que pronto mostrará sus sarmientos infestados de parásitos; al olivo, también en peligro de plagas...

Es esta la época de actividad grande, febril, incansable, extremada. Y todo puede darse por bien empleado cuando como ahora las plantas se presentan lozanas, la cosecha próspera y el porvenir lisonjero. ¡Con tal que algun pedrisco ó alguno otro accidente análogo no lo eche á perder en un momento!

NOTAS MADRILEÑAS.

GABRIEL MERINO.

El teatro cómico, el llamado género «chico» acaba de experimentar la pérdida de uno de sus más honrados mantenedores. Gabriel Merino, que ha muerto cuando comenzaban á sonreírle las venturas de un hogar formado por el amor.

¡Pobre Merino! Aunque solamente contaba poco más de cuarenta años, era ya viejo en el teatro, pues estrenó su primera obra, la comedia «Pescar en seco», cuando apenas contaba 19 años de edad. Desde entonces Merino no había cesado de escribir, asombrando con su fecundidad, hasta el extremo de haber dejado cerca de sesenta producciones, entre comedias, sainetes y juguetes cómicos.

Algunas de sus producciones obtenían un gran éxito, y entre las más aplaudidas bien pueden contarse «La iluminada», «Miss Erere», «El Muñeco», «Los africanistas», «Mancha, limpia... y dá esplendor», «Tortilla al rom», «Sonambulismo», «El rey de Lydia», «La feria de Sevilla» y «Pajarita de las nieves», y tanto en estas, como en las demás obras que escribió, se revela Merino como un autor que conoce el arte de agradar al público honradamente y que no ignora lo que es literatura.

Si su labor de autor cómico tiene alguna falta, es la de que á veces no es todo lo cómico que fuere de desear, debiéndose acaso esto á que siempre el autor de «Los africanistas» se inclinaba al cultivo del alto teatro, á su afán de huir de chocarrerías, á su propósito de ser un literato, todo honradéz y conciencia.

Merino gozó fama de ser muy habil para la parodia, y no sin sobrados motivos, pues «San Franco de Sera», «La Bruja», «Miss Holyett», «La de San Quintín», «Mancha que limpia», «Cyrano de Bergerac», «La cara de Dios» y otras, han sido parodiadas por él con excelente éxito.

En sus mocedades fué redactor de «El Imparcial», «El Siglo», «El Clamor de la Patria» y «El Pabellón Nacional».

Después, cuando visitaba los saloncillos como autor cómico, fundó «El Arte», semanario dedicado á los teatros, que después se refundió con la primitiva «España Artística», que Merino dirigió durante ocho años.

Desde que abandonó la dirección de «España Artística», Merino vi-

vió solamente dedicado al teatro, colaborando alguna vez que otra en publicaciones que se honraban estampando la firma del celebrado autor al pié de composiciones frescas, alegres, siempre versificadas con soltura y arte y en las que á veces no faltaba la nota sentida tocada con un gusto exquisito.

Trabajó con laboriosidad inquebrantable y con acierto bien raro; supo labrarse honradamente un porvenir, y cuando comenzaba á disfrutar las verdaderas delicias de la vida, le ha sorprendido la muerte.

Juan de Madrid.

VARIEDADES.

EPÍGRAMAS.

Al sacar de la estación de una villa de Aragón su mundo, Facundo Río, notó con indignación que estaba el mundo vacío.

Al jefe acudió Facundo, como las leyes previenen, y el jefe dijo iracundo que las cosas en el mundo se toman conforme vienen.

**

Pepe, que estaba cautivo de la belleza de Marta, quiso mandarla una carta, que le llegara á lo vivo.

Mas, no encontrado adecuadas palabras su ingenio pobre, metido dentro de un sobre le mandó un nueve de espadas.

**

Al casarse Juan Cerezo dió un aderezo á su amada, y ella del tal aderezo no quitaba la mirada.

Lo que observando un pariente le dijo á Juan:—Mal te auguro, porque á tu novia el «presente» le gusta más que el «futuro».

**

De la miseria retrato, el pordiosero Torcuato anda descalzo, y lo grave es que, según dice, sabe donde le aprietta el zapato.

CARLOS CANO.

Botica Central DE DON JOSÉ PÉREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Agua mineral.—Específicos, aparatos, &c

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO. REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

Entre políticos.

Las divisiones entre los políticos de diferentes fracciones y bandos son cada día mayores, á juzgar por la actitud en que se han colocado varios concejales en contra del Alcalde Sr. Matienzo.

Este es verdad que hace ya varias semanas que no ha presidido las sesiones que celebra el Ayuntamiento, no sabemos por qué motivo, aunque hay quien dice que es temiendo á la campaña que se proponen hacerle dos que fueron sus amigos políticos, y que hoy parecen se muestran hostiles á S. S.

Lo que fuere sonará, pues poco tiempo queda para que los «campos» se deslinden y se sepa la actitud de ciertos concejales en el Ayuntamiento y de otros políticos conocidos.

Los contra registros.

Apesar de cuantas promesas hicieron la Alcaldía, aún siguen en los sitios en que se establecieron los contra-registros de consumos, causándose con esto grandes molestias al vecindario, que reniega de esa abusiva innovación.

Como esto que se pide es justo y además el vecindario y la prensa tienen como base de sus reclamaciones las promesas del Alcalde, esperamos que el Sr. Matienzo haga desaparecer los contra registros de los sitios en que están hoy emplazados y que vuelvan á instalarse donde siempre han estado.

Obra de caridad.

A los sentimientos humanitarios de la para una caritativa, hacemos

un llamamiento en beneficio de una familia desgraciada que en medio de una espantosa miseria, vé disculpa la calle del Palma n.º 17.

El Alcalde de Barrio del distrito Miguel Jorpes de Mira, se ha presentado en esta Redacción para rogar nos hagamos este llamamiento á las personas caritativas en beneficio de esos desdichados, cuyo encargo con gusto cumplimos.

Suspense.

Hemos oido decir que ha sido suspense de empleo y sueldo por el Gobernador, el segundo inspector de orden público.

Hallazgo.

El Comandante de Marina anuncia el hallazgo en aguas de esta provincia y cerca del Río, de un bote de tres metros de eslora.

El citado bote ha sido hallado por el patron del laud de pesca «San Ramon.»

La vuelta al mundo de un doctor.

Un eminente médico alemán acaba de dar la vuelta al mundo y ha anotado cuidadosamente en su diario de viaje que el remedio que más se emplea en los Hospitales de todos los países, es el verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas. No podía ser de otra manera, puesto que en todas partes hay anémicos, y existen numerosas enfermedades que provienen únicamente de la debilidad de la sangre.

Reclamación.

Una comisión de dueños de tabernas, estuvo ayer por la mañana á visitar al Gobernador para rogarle atenuase algo la orden dada á los mismos, de que cierren los puestos á las doce de la noche.

Recibió en el Gobierno á los comisionados el Secretario Sr. Ceballos, el cual prometió influir con el Gobernador para complacer la petición que los postores le hicieron.

Tenemos entendido que el señor Gazman será inflexible en este punto, y que subsistirá la orden que tiene dada.

Teatro circo Variedades.

Eta noche no hay funcion para dar lugar á los ensayos de la comedia de D. Jacinto Benavente «El autómóvil», cuyo estreno tendrá lugar mañana sábado.

Posesión.

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo Oficial segundo de este Gobierno civil D. Aurelio Valentin Gonzalez.

D. E. P.

Ha fallecido en Linares, la señora D.ª Maria Guzmán, madre política de nuestro amigo D. Pedro Moreno, Agente comercial de la Compañía del Sur de España en aquella ciudad.

Enviamos al Sr. Moreno y demás familia, nuestro más sentido pésame.

A informe.

Se ha enviado á informe de la Comisión Provincial, el expediente de arbitrios extraordinarios de Purchena.

Reforma de los impuestos.

La «Gaceta» ha publicado la ley sancionada por S. M. suprimiendo para las minas de carbón el impuesto del 3 por 100 del producto bruto, el de transportes sobre los carbonos minerales y cok en las navegaciones de primera clase; autorizando al gobierno para revisar reduciendo las actuales tarifas del impuesto de transportes en exclusiva relación con nuevas y especiales tarifas para los carbonos minerales y cok.

También se establece por esta ley un impuesto que podrá ser hasta de 15 céntimos sobre cada baraja ó juego de naipes que se fabrique en el reino ó se importe del extranjero.

Cese.

El Alcalde de Velez Rubio, ha comunicado á la Junta de Instrucción Pública, haber cesado en su cargo la maestra de la escuela pública de niñas de aquel pueblo.

Circular.

En circular de la Administración de Hacienda fecha 29 de Marzo último, inserta en el «Boletín Oficial» núm. 78 del día 31 del mismo mes, se prevenia á los Ayuntamientos y Junta pericial de los pueblos de esta provincia, la formación de los actos de recuento de ganadería que determina la regla 3.ª y siguiente del art. 69 del Reglamento de recen-

torial vigente de 30 de Septiembre de 1885. Se prevenia así mismo que dichos documentos habrían de remitirse á la expresada Administración para el día 20 de Abril último, y como quiera que hasta la fecha son muy pocas las Corporaciones y Juntas que han cumplido este servicio.

Se advierte á las referidas Corporaciones que si dentro del término de ocho días, contados desde el siguiente el de la publicación en el «Boletín Oficial» de la oportuna circular, no presentan en la ya citada Administración los documentos de referencia, se nombraran comisionados especiales con dietas á cargo de dicha Corporación y Junta, para que vayan á ultimarlos á recogerlos, no obstante de exigirles además las responsabilidades que procedan.

Novillos.

Los novillos que han de lidiarse el domingo en nuestro circo taurino, estarán de manifiesto en la plaza mañana sábado.

Hemos tenido ocasión de verlos y son de muy buena estampa, prometiendo dar bastante juego.

Reunión extraordinaria.

Hoy viernes, á las cinco de la tarde, se reunirá en sesión extraordinaria el ilustre colegio de Abogados de esta ciudad, para tratar de las reformas que proyecta implantar el Ministro de Gracia y Justicia, y que los letrados de las capitales de Provincia, consideran altamente lesivas y perjudiciales.

Notaria.

Se ha anunciado á oposición la plaza de Notario que se encuentra vacante en esta capital.

Demarcaciones.

La Jefatura de Minas de esta provincia ha dispuesto que el personal facultativo realice en los días que se expresan, las demarcaciones de las siguientes minas:

Días del 16 al 23 del corriente: Minas Purísima Concepción, Santos Marcelo é Hipólito, La Prevención, La encontré aparecida, La Prevención y La Casualidad, enclavadas en términos de Alhama, Terque é Iastinción.

Días 21 al 28 — Minas La Fortuna, Diógenes, El Tonel de Diógenes, La Familia y La Corca, enclavadas en jurisdicciones de Huécija, Santa Fé y Gador.

Del 27 del corriente al 4 de Junio.—Minas La Pescada, El chirreante Grillo, El Buitron, San Antonio y El Nilo, situadas en términos de Gador, Santa Fé, Rioja y Viator.

Justa petición.

Firmado por los vecinos de las calles de Rivera, Marin, Aberros y Perea, se ha presentado un escrito al Sr. Gobernador civil pidiéndole la clausura de una casa «non sancta», que existe en la primera de dichas vías, á causa de los continuos escándalos que constantemente se promueven en la misma.

La petición es justa, por lo que esperamos que el Sr. Gobernador civil la atenderá como es debido, haciendo caso omiso de las recomendaciones en contrario, que desgraciadamente, nunca faltan en estas cosas.

Velada.

Promete ser un acontecimiento la velada que el Círculo Republicano proyecta llevar á cabo el día 15 del actual en el teatro Variedades, dedicando sus productos á la propaganda de las doctrinas del Sr. Salmeron.

El teatro se engalanará vistosamente con atributos de la República, y en la sala lucirá vistosa iluminación eléctrica.

Se pondrán en escena la comedia en dos actos «Los Hagonotes», el juguete cómico «El amor en el teatro» y la graciosa piececita «Lanceros.»

Mayo.

Hemos entrado en el quinto y en el más hermoso mes del año; los días duran catorce horas y veinticinco minutos, y van aumentando dos minutos diariamente hasta el 21 de Junio; la temperatura es dulce y agradable, y embalsama el ambiente el aroma de las recién nacidas flores.

Los pueblos celebran animadas fiestas, y en todas las comarcas hay ferias ó romerías.

El 8, Nuestra Señora de los Desamparados.

El día 12, la «Asunción del Señor» una de las fiestas más solemnes del año.

MUEBLES DE EBANISTERIA Y TAPICERIA.

Alcobas, comedores, despachos, etc. — Depósito de muebles de rejilla de Viena. — Unico depósito de PLATA CRISTOFLE.

BAZAR DEL LEON-UBALDO ABAD. Tiendas 6 y Rostrico 4

El 15, San Isidro, patrón de Madrid, y fiesta de los labradores en todos los pueblos de España.

El 17, cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

El 22, Pascua de Pentecostés. El 29, la Santísima Trinidad.

Hay un día de vigilia, el 21. Las enfermedades dominantes son las anginas, calenturas gástricas con síntomas cerebrales, los reumatismos y tercianas. Es muy conveniente sujetarse a un plan atemperante y adoptar precauciones para despojar-se del abrigo.

De elecciones.

Por R. O. han sido aprobadas las elecciones municipales celebradas el día 8 de Noviembre último en Bédar, Sorbas, Vera, Cuevas y Níjar.

También por real disposición han sido incapacitados dos concejales del Municipio de Nacimiento.

El tiempo.

El día de ayer fué de verano auténtico.

Entre el calor y el polvo de las calles, se hace imposible transitar por la capital.

De política.

Hace algunos días publicamos incompleta la lista de los señores que forman el Comité Provincial del Partido Liberal Democrático que preside el Sr. Barón del Sacro-Lirio.

Hoy podemos afirmar, previamente autorizados, que, con los dos nuevos vocales D. Ventura de Callejon y D. Francisco Rico Perez, representantes del distrito de Berja, queda constituido dicho organismo político, teniendo representación en él todos los distritos de la provincia.

Demente.

El Cónsul de España en Orán ha enviado á esta capital á la demente Ana Alvarez Cabrerizo.

Esta infeliz ha llegado á tan lamentable estado, á causa del abuso de las bebidas alcohólicas.

Inspector interino.

El Gobernador ha nombrado segundo inspector de orden público con el carácter de interino, al agente del cuerpo de vigilancia D. José Gabia.

Se agradece.

Hemos recibido un atento oficio del vice Presidente de la Comisión Provincial D. Luis Jimenez Ramirez, ofreciéndonos su concurso para cuanto se relacione con el mejor servicio público.

Agradecemos la atención al señor Jimenez Ramirez.

Pesas y medidas.

Debiendo continuar en esta provincia la comprobación periódica de pesas y medidas, correspondiendo al año actual, el Gobernador ha dispuesto que dicha operación de comienzo en Berja el día 11 del corriente en la forma acostumbrada y siga después en los demás pueblos de aquel partido judicial.

Mujer ofendida.

No fué pequeño el escándalo el que ayer mañana promovió en la calle Real, una mujer que llevaba un niño en brazos.

Dicha mujer increpaba con las más duras y desnudas frases á un hombre, que desapareció con oportunidad del lugar de la escena, por su conducta de echarse una novia, olvidando los deberes contraídos con ella.

Aunque el escándalo duró un buen rato, no apareció por el sitio ningún agente de la autoridad.

¿Y para qué?

¡Están luciendo los uniformes en los sitios céntricos!

Felicitaciones.

El Barón de Sacro Lirio ha recibido expresivos telegramas de los Sres. Vega Armijo, Canalejas y Lopez Dominguez, felicitándole por la organización del partido liberal democrático en esta capital y provincia.

Subastas.

El día 16 del corriente tendrán lugar en las Secretarías de los Ayuntamientos que se citan, las subastas

de subastas de espartos de este año forestal:

Alicún, Canjayar, Fondon, Beninar, Instinción, Padules, Presidio, Rágo, Terque, Baccas, Cobdar, Lijar y Urracal.

Pérdida.

Desde la Puerta de Purchena á la rambla del Jalvo, cerca de Gador, se extravió ayer un tripede de nivel, cuya devolución se gratificará en esta Redacción.

Se venden

por ausentarse su dueño, las casas calle de Reyes Cstólicos núm. 20 y la de la calle de Zaragoza núm. 2.

En la misma darán razón.

Grancoñac Barbier

El más selecto y mejor presentado, purísimo, delicioso y reconstituyente. Razon, D. Daniel Delgado, Xiquena 2.

Anís de Abla.

El renombrado «Anís de Abla» de Martinez Maqueda, se sigue expandiendo en todos los buenos establecimientos de las capitales de España, al precio de 28 pesetas arroba en fábrica.

También se ha puesto á la venta anís añejo de ocho años, al precio de 40 pesetas arroba y 30 caja de doce botellas, sobre wagón del ferro-carril, en Abla.

Seis reales en dos meses, ¡poca cosa! cuesta tener la dentadura hermosa, pues usando el Licor del Polo á (diario dura dos meses, ¡es extraordinario!

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Interesante.

La papelería NON-PLUS ULTRA por mejoramiento de local y sitio se ha trasladado de la calle de las Tiendas al Paseo del Príncipe núm. 20, y Castelar 1, en la planta baja del Hotel Paris (antes Tortosa).

Juzgado Municipal.

DIA 5.

NACIMIENTOS

Amparo Godoy Leal, Maria de la Concepción Roda Fernandez, Francisco Ruiz Gonzalez, Dolores Acuña Gutierrez de Tovar, Dolores Medina Martinez, Juan Sanchez Madrid, Maria Josefa Miras Martinez y Juan Pedro Jerez Alonso.

DEFUNCIONES

Antonio Leon Navarro y Juan Cortés Forte.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

UNION ALMERIENSE.

El Consejo de Administración de esta Sociedad en sesión de 30 de Abril próximo pasado, teniendo en cuenta que para el mejor desarrollo de los fines que se persiguen conviene que haya el mayor número posible de personas de la población interesadas en la prosperidad de la Sociedad, acordó entre otros particulares referentes al funcionamiento de la misma

1.º Señalar los números 1 al 1150 á las mil ciento cincuenta acciones suscritas en firme al constituirse la Sociedad.

2.º Aceptar 147 de los 149 pedidos de acciones recibidos hasta el día, señalando á las 598 acciones suscritas en los mismos los números 1.151 al 1.748.

3.º No aceptar dos pedidos de ciento y doscientas acciones respectivamente.

4.º Dejar abierta la suscripción á las 252 acciones que faltan para cubrir el capital social, admitiéndose para ello solo pedidos menores de 25 acciones en el domicilio del Director Gerente de la Sociedad.

Aimeña 5 de Mayo de 1904.—El Secretario, José Moreno.

ALAMBRE INGLES.

Ha llegado la tercera remesa del alambre que está reconocido como el mejor fabricado en el mundo por su calidad y resistencia á los efectos de la atmósfera.

REBAJA DE PRECIOS.

Unicamente se vende en la

Fábrica LA NORIA, C. de Granada.

JOHN MURISON—ALMERIA.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.



Agencias en todas las provincias de España y Portugal.

40 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe núm. 10.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

El viaje del Rey.

Madrid 5, 14.

Un telegrama de San Fernando dice que á las tres y media de esta tarde ha llegado el Rey á aquella población, siendo objeto de un cariñoso y entusiasta recibimiento.

Tanto la recepción oficial celebrada en el Ayuntamiento como la oficial que tuvo efecto en la Capitanía resultaron brillantes.

S. M. visitó los cuarteles y el observatorio, quedando muy complacido.

¿Por fin?

(A las 15).

Acaba de recibirse un telegrama de origen japonés, dando cuenta de que anoche se celebraron en Tokio grandes manifestaciones de entusiasmo, por haber llegado á dicha capital la noticia de que el almirante Togo ha conseguido por fin, embotellar la escuadra rusa de Port-Arthur.

La noticia aun no se ha confirmado.

Pérdidas de los rusos.

(A las 16).

El general Kuropatkine, calcula las pérdidas sufridas por el ejército del Czar en la batalla á orillas del Yalu en 40 oficiales y 2.000 subalternos y soldados.

A Aranjuez.

(A las 16'30)

A su regreso del viaje á Andalucía, se detendrá el

Rey quince días en Aranjuez para descansar de las fatigas de la excursión.

Invitación.

(A las 17)

Invitado por la Reina madre ha estado hoy en Palacio el Sr. Maura, viendo en una película cinematográfica la entrada y recibimiento de D. Alfonso en Barcelona.

Romero en Madrid.

(A las 17'30)

A las seis de la tarde ha llegado á Madrid el Sr. Romero Robledo.

En la estación le recibieron los señores que componen la mesa del Congreso y muchos de sus amigos políticos y particulares.

Banquete.

(A las 18).

El Presidente del Consejo ha obsequiado con un banquete á los Senadores y Diputados que fueron á Barcelona con motivo del viaje del Rey.

Corrida suspendida.

(A las 19.)

A causa del copioso aguacero que ha caído se ha suspendido la corrida de toros anunciada para hoy.

El agua ha inundado el redondel.

BOLSA.

4 por 100 interior, 75-70.
4 por 100 exterior, 00 00.
4 por 100 amortizable, 96 95.
Londres á la vista, 34-93.
París á la vista, 39-10.

Entierro.

(A las 20.)

Hoy se ha celebrado en esta Corte el entierro de la hija del Sr. Sanchez Guerra. El fúnebre acto ha estado muy concurrido.

Contrariado.—Dimisión.

(A las 21)

Comunicado de Cadix que

la proyectada prórroga de la estancia del Rey en dicha ciudad, ha contrariado hasta tal extremo al general Linares, que mañana dimitirá su cargo regresando á Madrid.

El «Pelayo».

(A las 22).

Telegrafian de Tolon dando cuenta de que ha fondeado en dicho puerto el acorazado «Pelayo».

Festejos.

(A las 23.)

La recepción de señoritas y los otros festejos celebrados anoche en Cadix con motivo del viaje del Rey, dicen telegramas de la expresada capital que resultaron muy brillantes.

PERPEN.

PARRALEROS.

Máquinas para sulfatar, las mejores y más económicas. Sulfatos de cobre y de hierro. Maderas de roble y de pino para barriles.

Arcos de castaño. Barriles de pino y de roble y demás artículos necesarios para las parras.

Para informes Juan Rodriguez Burgos.

Paja muy superior

de cebada y salvados de trigo.— Precios sin competencia. Marin 16 Panadería.

EN EL CANON GRANADINO

2, Sebastian Perez, 2 acaban de recibir grandes surtidos en calzado de invierno á precios increíbles y gran colección de botas paño boer á 22 reales par.

Todo el mundo á comprar calzado es fresco, elegante y casi regalado.

Alambre galvanizado.

Duelas de roble.

Madera pin-roble.

Arcos catalanes.

Sulfato de cobre.

Azufres.

Sulfatadoras.

Hierros y aceros.

Thomás Morrison y C.º Ld.

Calle de Pescadores.

¡GANADEROS!

Los específicos Loscazes son el mejor remedio contra las enfermedades del ganado.

Usarlos y os venceréis.

Pídanse en farmacias y droguerías con prospecto.

NOMAS REUMATISMO

El Recreo.

Queda abierto al público el departamento de baños de agua del mar, templada, que tanto éxito posee por sus excelentes resultados. Consultar con el Doctor.

Única sucursal de plata

Memescs.

En el establecimiento de D. Ildefonso Caro Gomez, está hoy la sucursal de PLATAMENESES, donde encontrarán todo lo concerniente a este artículo, así como en mueble de rejilla, tapicería, ebanistería y las remembradas, persianas semi-metálicas.

Puerta Purchena, junto al estanco

ALMERIA.

Imp. de La Crónica Meridional

GOTA
LICOR
 DEL DR.
LAVILLE
 CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMATISMOS

EXQUISITOS
CHOCOLATES
 RR. PADRES
BENEDICTINOS
 LAS PERSONAS QUE
 DESEEN TOMAR
 EL MAS PURO
 AGRADABLE
 É HIGIÉNICO DE LOS
 CHOCOLATES
 DEBEN PROBARLOS
 A 2, 2'50 y 3 Ptas PAQUETE
 CON CANELA
 SIN ELLA
 Y A LA VAINILLA

CIA. COLONIAL

CAFÉS
CHOCOLATES
 COMPANIA COLONIAL
 MADRID
MAYOR 18, MADRID

EL RELOJ
 de alta precisión y elegancia
LONGINES
 es el mejor y más barato en
 su clase
 Se vende en todas las buenas relojerías.

Venta: Francisco Losana Navarro.

Grandes novedades
 en el establecimiento de óptica.—Príncipe 8.

Taquímetros, sistema Richer, pequeño modelo, con trípode de corredora. Pantómetros de las más modernas, idem otra llamada pequeño Taodolito. Niveles de anteojo Lenoir de tres tornillos. Grandes brújulas de plataforma y de círculo entero, llamadas Eolímetros, id. idem otras de círculo entero con el anteojo central; todos estos instrumentos mencionados llevan el retículo de cristal y telémétrico para medir distancias. Niveles de agua en cobre y zinc de varios precios, especial surtido en barómetros y termómetros para despacho, id de bolsillo para medir alturas. Niveles de aire, brújulas pequeñas para bolsillos.—
 11. cras con pinulas. Rodetes, cintas fijas de acero y otras de maderas preciosas, de 10 a 50 metros. Pasajillas de colores finos para la acuarela. Papel tela superior, id. cuadrículado y de color, id. 11, Casson, id. Ferro prusia superior. Gran surtido en

estuches de matemáticas, escalímetros y bocaneras, reglas, tijeras chinas. Tintas fijadoras, negro azul y de copiar de la casa A. W. F. Ber. carmin, extra. Objetos de escritorio. Dibujo material alégrafico. Geometros de grandes dimensiones para campo, teatro y marina. Geometros de bolsillo, de Goetz, de 6 sumadores; anteojos de larga vista de varios tamaños. Gradua las vistas cansadas, miopes y cataratas operadas con gradador
 Mr. Estrade Berdot, óptico



ANUARIO DEL COMERCIO
 DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
DE ESPAÑA
 CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
 (BAILLY-BAILLIERE)
 1904
 AÑO XXVI DE SU PUBLICACIÓN
ES EL ÚNICO DE ESPAÑA
 QUE ESTÁ COMPLETO

TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES. Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, liberales o eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte Oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas o lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio e industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 pesetas, franco de portes.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE E HIJOS, Pl. de Sta. Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.



Se admiten suscripciones en casa de D. Isidro Garcia Sempere, Papelería del Ferro-carril, Tiendas 19.

LA HIGIENICA
 AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las concebidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado lo que hace que pueda usarse con la mano y fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.
 Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid:
OJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fábrica es el precinto que cierra la caja la marca de ARROYO.
 En Almería, Andrés Guillena, P.º de S.º 11.

GARGANTA
 VOZ Y BOCA
PASTILLAS DE BETHAN
 Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinción de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco y el alcohol, etc. Los señs. D.º F.º B.º G.º, ARROYO, D.º G.º, PROFESORES Y QUÍMICOS, para facilitar la emisión de la voz.
 Exijir en el rotulo a firma de Ad. BETHAN, Farmacéutico en PARIS.

La elegancia
 JUANA NAVARRO
 Corsets á medida y sin competencia
FAJAS HIGIENICAS
 Umbilicales, matriz, sobrepartos, para reducción del vientre, quebra-duras de ingle y ombligo, hechas á medida. Ultimos adelantos. Corsets rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niñas.
 PASADU DEL PRINCIPAL, 43.
PROF. BROCCA
 IDIOMAS.

Agencia Universal
ANUNCIOS
 para todas las provincias de España, Europa y América
 1.ª de España — Fundada en 1878
ROLDÓS Y COMP.
 BARCELONA
 Publicidad de todos géneros
 Precios económicos

PIANOS Y EFECTOS DE MUSICA
 Inmejorables modelos para estudio: Pianos «Robert Maurell».—Grandes modelos de concierto: Pianos «Cateura y compañía», proveedores efectivos de la Real casa.—Premios y diplomas en varias Exposiciones.—Sublime marca: Pianos «R. Maristany, y Ortiz y Cussó».—Primera marca española en los terrenos científico, industrial y artístico. Primera y única fábrica montada en España con todos los adelantos modernos, para la producción anual de 1.200 pianos. La marca Ortiz y Cussó, por su superioridad, ha permitido lanzar el reto de la comparación, sin que ningún fabricante español ni extranjero, lo haya aceptado.
 Para informes:
ANTONIO SANCHEZ PUNZON Y HERMANO,
 MARCO 6, — ALMERIA.

La Curación Segura
 DE LAS ENFERMEDADES DE LA
GARGANTA, PÉCRO Y PULMONES

Se curan con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANAGANUITA

ACEITE de HIGADO de BACALAO
 (MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alisa las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES droguerías y FARMACIAS.

BORISO L
DÉ TORRES MUÑOZ.
 Antiséptico, antipútrido y desinfectante.
 Superior á la BORIINA, al ácido bórico y al borato de sodio, más soluble en felo y en salienta, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.
 Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afeciones de la matriz y otras.
 Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid
 CAJA, 2,25 PSETAS.